

de abril de 1958 y 17 de julio de 1966 y Decretos de 16 de julio de 1958 y 31 de marzo de 1966.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo cuarto, doce, del Decreto últimamente citado.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicios expedidas según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 26), dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la mencionada plaza de Profesor agregado, para la provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1966 y Decretos de 16 de julio de 1958 y 31 de marzo de 1966.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo cuarto, doce, del Decreto últimamente citado.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicios expedidas, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia universal» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, este Rectorado hace público lo siguiente:

Se declara admitido, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, al señor que a continuación se expresa, como único aspirante al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 27 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de diciembre) para cubrir la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza que se indica, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad:

Historia universal

Don José Antonio Ferrer Benimeli.

Zaragoza, 6 de febrero de 1970.—El Rector, J. Casas Peláez.

RESOLUCION de la Junta Central de Construcciones Escolares por la que se publica relación de aspirantes a la oposición para una plaza de Auxiliar de Máquina Contable de la misma.

Expirado el plazo determinado en la convocatoria publicada por Orden de esta Dirección General de Enseñanza Primaria, Presidencia de la Junta Central de Construcciones Escolares,

de 29 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de enero), para la admisión de solicitudes a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Máquina Contable.

Esta Dirección General ha resuelto publicar la relación de aspirantes admitidos a la oposición de referencia:

D.^a Mercedes Jiménez Gómez.

D.^a María Concepción García García.

No ha habido ningún aspirante excluido.

Madrid, 7 de febrero de 1970.—El Director general de Enseñanza Primaria, Presidente de la Junta Central de Construcciones Escolares, E. López y López.

RESOLUCION del Tribunal nombrado al efecto para juzgar el concurso-oposición libre para la provisión de treinta y seis plazas vacantes de Colaboradores científicos de segunda del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en las especialidades que se citan, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con las bases de la convocatoria para la provisión de plazas de Colaboradores científicos de segunda del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en las especialidades de Química física, Física teórica, Geometría, Álgebra, Química inorgánica, Química analítica y Geología, este Tribunal, en su sesión de constitución, tomó el acuerdo de no celebrar sorteo, citando a la totalidad de los opositores, para su presentación e iniciación de los ejercicios, para el día 14 de marzo de 1970, a las diez y media de la mañana, en la sala de Conferencias del Instituto de Química Física «Rocasolano», sito en la calle de Serrano, número 119, Madrid.

El orden de actuación de los opositores será el mismo que figura en la lista de admitidos («Boletín Oficial del Estado» del día 3 de febrero de 1970) y por el orden de especialidades que en la misma se determina.

Madrid, 20 de febrero de 1970.—El Secretario del Tribunal, José Miguel Gamboa Loyarte.—Visto bueno: El Presidente del Tribunal, Antonio Romañá Pujó.

RESOLUCION del Tribunal nombrado al efecto para juzgar el concurso-oposición libre para la provisión de tres plazas vacantes de Colaboradores científicos de segunda del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en las especialidades de Filología y Musicología, por la que se convoca a los opositores admitidos.

De conformidad con las bases de la convocatoria para la provisión de plazas de Colaboradores científicos de segunda del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en las especialidades de Filología y Musicología, este Tribunal, en su sesión de constitución, tomó el acuerdo de no celebrar sorteo, citando a la totalidad de los opositores, para su presentación e iniciación de los ejercicios, para el día 14 de marzo de 1970, a las diez horas, en el aula del Patronato «Marcelino Menéndez Pelayo», sito en Duque de Medinaceli, 4, planta baja, Madrid.

El orden de actuación de los opositores será el mismo que figura en la lista de admitidos («Boletín Oficial del Estado» del día 3 de febrero de 1970) y por el orden de especialidades que en la misma se determina.

Madrid, 20 de febrero de 1970.—El Secretario del Tribunal, Rafael de Balbín Lucas.—Visto bueno: El Presidente, José Camón Aznar.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición convocado por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión para proveer, en propiedad, plazas de Otorrinolaringología de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas 6.^a, 7.^a, 8.^a y 9.^a del concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad plazas de Otorrinolaringología de la Seguridad Social, por Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 29 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), rectificada en 11 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1969), este Tribunal hace pública la relación de opositores admitidos: